

LA RESPONSABILIDAD DEL PORVENIR: REFLEXIONES Y DIGRESIONES

Arturo OROPEZA GARCÍA*

Con gran reconocimiento y estimación para el doctor Jorge Carpizo, quien con su muerte adelantada deja un gran vacío en el debate por el futuro del país.

I

Dice Daniel Innerarity que “el ser humano es el único de los seres vivos que sabe que hay futuro. Si los humanos se preocupan y esperan es porque saben que el futuro existe, que éste puede ser mejor o peor y que eso depende en alguna medida de ellos”¹.

Al revisar la realidad política, económica y social del país, resulta imposible dejarnos de preguntar ¿qué paso en México con el futuro? ¿En qué momento esta categoría del tiempo desapareció de la agenda nacional? ¿Desde cuándo el agobio del presente nos nubló el porvenir? Todas estas preguntas y muchas más que se derivan de ellas, nos llevan a un punto de partida que intenta registrar el momento en que el país perdió la preocupación del futuro como un destino mejor para la mayoría de sus habitantes. Del tiempo en que nos atrapó la inmediatez y un presente infinito que parece no terminar nunca.

A partir de los años setenta del pasado siglo —agrega Innerarity— el futuro se introdujo en nuestra agenda, pero menos como ámbito de configuración

* Doctor en Derecho e investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Arbitro No-Nacional por parte de Brasil dentro del Mecanismo de Solución de Controversias del MERCOSUR. Autor de diversas obras sobre Derecho Económico e Integración Económica.

¹ Innerarity, Daniel, *El futuro y sus enemigos*, Paidós, 2009, p. 11.

que como realidad problemática: irrumpen los límites del crecimiento, las sombrías perspectivas ecológicas, se tematiza el riesgo; se instala la crisis de la idea del progreso. Los ciudadanos se sienten escépticos ante los llamamientos a avanzar hacia horizontes no inmediatos y los políticos siguen cómodamente ese juego.²

Pareciera de pronto que nuestro déficit de futuro corre el consuelo de ser parte de un desencanto colectivo, lo cual nos exonera de toda responsabilidad al ser pasajeros de una misma nave de futuro incierto. Sin embargo, al intentar una segunda mirada, parece que nuestras preocupaciones no han llegado aún a ese nivel de empatamiento global, y por el contrario, sumidos en su propio laberinto, nuestros problemas gravitan todavía alrededor de limitaciones locales que bloquean el paso a otro tipo de preocupaciones de orden mundial.

Junto con el extravío de rumbo, pareciera también que el país perdió la conciencia de su capacidad de asumirse como un actor con el potencial de ser merecedor de mejores resultados en todos sus ámbitos, así como de mantener el respeto de sus contemporáneos en el concierto global. Desde luego, aquí no se trata de reincidir en la polémica ancestral sobre el mexicano y su laberinto de soledad; es algo más simple y terrenal, es el momento en que se perdió la capacidad de crecer económicamente de manera sostenida, de mejorar la distribución del ingreso, de mantener la calidad y la cobertura de la política social, de brindar seguridad pública a la población, de no perder el respeto que tanto había costado ganar entre los vecinos del barrio regional y los demás actores del mundo. Es, desde luego, una pérdida más simple que encontrar el saber ontológico del mexicano, de ese mexicano que según Octavio Paz se encuentra huérfano de pasado y con un futuro por inventar.³ Es algo más presente, más cotidiano: la satisfacción de saber que se vive en un país que a pesar de sus carencias, tiene rumbo, tiene objetivos, tiene Estado de derecho, respeto de sí mismo, que ofrece seguridad y que poco a poco va mejorando la vida económica y social de sus habitantes.

Ante esta pérdida de brújula, de conciencia sobre el porvenir, el paisaje nacional se vuelve desolador, porque en el día a día la discusión por el futuro se ha sustituido por la defensa de un presente que no alcanza, pero que se defiende porque atrás de él hay un pasado que preocupa y

² *Ibidem*, p. 12.

³ Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad, Posdata, Vuelta al laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 187.

que ancla a toda una nación en la defensa de un proyecto cuyos buenos resultados no acaban de llegar, o en la preservación de un interés que de ningún modo es colectivo. Este presente también se defiende porque da miedo lo que sigue, porque se le tiene temor a la obscuridad de un futuro que no se atina a vislumbrar, o peor aún, porque el interés de pocos reconoce que no hay nada que cambiar o solo acepta el cambio “dirigido”; porque desea que el hoy sea eterno, ya que cree que el mejor futuro es el presente. Mientras más vueltas se le da a este presente infinito, inacabado, la degradación nacional se sigue instalando en el espacio del futuro.

Nos olvidamos del porvenir porque aún no resolvemos el presente. Debido a que nos agobia el presente es que no podemos pensar en el porvenir. Pareciera que a veces nos agota el día a día y nuestro futuro más lejano es la noticia periodística del día siguiente, la cual es el termómetro que nos dice si el país va mal o peor, si sobrevivimos a la violencia de la noche, si nuestra capacidad de asombro tendrá un límite, si el fallo político en algún momento encontrará mesura. Todo ello dentro de un breve espacio que inicia un lunes y termina el viernes, en una inercia de sobrevivencia política, económica y social que apuesta a una solución milagrosa que no conoce, pero que espera que llegue en cualquier momento, como un acto de resurrección en el que todo comience de nuevo y se acabe el laberinto del presente incierto. A veces parece que nosotros no renunciamos al futuro sino que el futuro nos olvidó.

Cuando empezamos a conformarnos con los sobrantes del presente; cuando empezamos a justificar lo que se hacía mal; cuando permitimos que la corrupción sustituyera al mérito; cuando empezamos a llenar nuestras puertas con más y más candados para que no entrara la violencia, renunciamos al futuro y le cerramos la puerta al porvenir. Cuando se puso el destino político en manos de la democracia y se confundió con la alternancia, cuando se puso la suerte económica de más de cien millones de mexicanos en un ente ciego como el mercado; cuando a ambas instancias se les responsabilizó del porvenir, el país abandonó el timón de un barco que a falta de rumbo ha venido encallando en el mar de su circunstancia. Perdimos al futuro cuando en una gestión equivocada del presente nos deslindamos de nuestra responsabilidad política y económica a través de un proyecto: democracia y mercado; a los que les adjudicamos vida propia y los responsabilizamos de nuestra suerte. Desde luego la democracia y el mercado no han fallado, lo que falló fue la idea milagrosa de dichos proyectos, la percepción equivocada de que solo bastaba elegirlos y subirse a ellos para que nos condujeran con éxito al mundo de la estabilidad política y el desarrollo económico.

La desilusión de la democracia en México no es privativa del país, en su percepción más amplia forma parte de un desencanto mundial derivado de la falta de resultados políticos, económicos y sociales. Dice Pedro Salazar que:

La consolidación de las democracias constitucionales es incierta. Al menos la imagen del presente ofrece más ambigüedades que certezas. No porque existan abiertamente modelos o paradigmas alternativos sino porque, desde su interior, los estados democráticos y constitucionales han fallado en sus promesas estratégicas: representación, transparencia, igualdad política y social, educación ciudadana, etcétera. De alguna manera —para jugar con la metáfora de Huntington— podemos decir que el oleaje democrático llegó, se expandió, ganó terreno y ahora, como si se tratara de una inercia inevitable, ha comenzado a replegarse. Tal vez se trata —ojalá— de un repliegue pasajero pero, por el momento, está descubriendo parcelas importantes del terreno que hasta hace muy poco cubría.⁴

Sin embargo, nuestra crisis democrática, a pesar de coincidir en el tiempo con una ola global de indignación y desencanto, guarda una identidad propia de insuficiencia que la diferencia de los otros esquemas de incumplimiento político. Nuestro problema no se refiere únicamente a la falta de resultados; transita antes, en mayor o menor medida, por una larga lista de temas pendientes como la insatisfacción con lo actuado por los partidos políticos, los diferentes órganos legislativos, los jueces de todas las instancias; las nuevas figuras e instituciones políticas como los institutos electorales; los institutos de transparencia, los nuevos órganos autónomos, etcétera, y desde luego, con lo actuado por los propios gobiernos estatales y el gobierno federal. En este sentido el desencanto es integral y la indignación no reconoce límites.

El país viene de una larga marcha política de reivindicación que en sus diferentes etapas y tiempos ha buscado por diversos medios la construcción de un Estado de derecho. En la segunda mitad del siglo pasado, este esfuerzo se vio reforzado con el propósito de alcanzar una vida democrática que preservara al país del autoritarismo y la exclusión política. En el año 2000, hasta las conciencias más precavidas creyeron que el momento había llegado, y que desde la alternancia se continuaría con una etapa de

⁴ Salazar Ugarte, Pedro, “Desde la transición hasta la crisis: ¿En dónde quedó la democracia?”, en Oropeza García, Arturo, *México 2012: La responsabilidad del porvenir*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012, p. 128.

ajuste político donde todo vendría mejor. A la luz de los hechos parecía que hubo una confusión, en la que se creyó que la democracia era la alternancia y que la alternancia era la democracia; que el proceso en su parte central se había agotado y que habría que sentarse a celebrar la llegada de una sociedad y un gobierno que llegados a la madurez política, sabrían con habilidad y eficiencia hacerse cargo del futuro nacional. Es evidente que hubo una confusión y que después de un esfuerzo de siglos, en la ilusión de la alternancia se creyó que en automático la mayoría de los actores políticos se vestirían de demócratas; cuando la realidad descubrió que si bien había un principio de democracia, no había demócratas. Que lo que había en su lugar eran intereses desbordados a los cuales les importaba poco la democracia y el futuro nacional y que entonces, en medio del agobio, volvía a retarse al país a la *hiperinstitucionalización* de una reforma política infinita, nunca acabada, a la que se le condenaba a vagar eternamente en el reino del presente eterno, en un tiempo que no toca fondo; en un limbo donde habita el privilegio de unos cuantos y no existe la palabra porvenir. Política y gobierno, en un juego de ingenuidades y perversiones, secuestraron al futuro del Estado, declarándolo rehén de un presente que renunciando a su conjugación se niega a concluir.

Como consecuencia de lo anterior, no resulta extraño encontrar a México junto con Guatemala, como los países con más baja satisfacción democrática en América Latina (23%). De igual modo, tampoco sorprende que México le reconozca a la democracia un pobre resultado en la tarea de la justa distribución de la riqueza (23%) y en la protección contra al crimen (29%), o que le tenga poca confianza a su gobierno (31%), encontrándose esta medición solo por arriba de Honduras, la República Dominicana y Guatemala. Los partidos políticos se encuentran en la última escala de su credibilidad (22%). En síntesis, que ante la decepción de la *democracia*, el 36% de la población manifiesta que le da lo mismo un régimen democrático que uno autoritario, y un 14% prefiere este último. (Latinobarómetro, 2011)

En realidad no se necesita recurrir a los datos estadísticos para demostrar el desencanto generalizado con el proceso democrático, basta con percibir el clima de una sociedad que no acaba de entender cómo su sueño se convirtió en pesadilla. Procesos políticos caros, instituciones inoperantes, trabajo legislativo lento, falta de visión de futuro, desarrollismo institucional, desarrollismo jurídico, corrupción e impunidad política, organismos autónomos que no operan, todo ello en el marco de una inseguridad pública geométrica y una insuficiencia económica. Cuando se creyó que ya se había llegado, justo apenas todo comenzaba. *El casca-*

rón institucional de la democracia requería de políticos y de ciudadanos que se convirtieran en demócratas, que aprendieran que la democracia no era mágica y que requería del compromiso y de la cultura política que la hicieran funcionar; que: “La democracia es una idea pero asimismo es una cultura y una práctica, un aprendizaje. Triunfa allí donde se convierte en costumbre y segunda naturaleza”⁵.

Por eso nuestra crisis política todavía no comulga con otras *indignaciones*, a pesar de que en los resultados finales pudiera haber una coincidencia con la insatisfacción. Sin embargo, mientras en otras democracias su problema es la forma de encarar el futuro, en México todavía nos entredamos con los hilos del presente.

En este sentido, la política ha sido uno de los principales enemigos del porvenir. En los hechos, en los últimos tiempos se ha convertido en un obstáculo del futuro nacional. A veces pareciera, por la profundidad de sus expresiones, que la problemática política ha escalado en su descomposición a niveles de un fuerte quebranto ético. Por ello tal vez habría que aceptar que la falla democrática no solo se refiere a la arquitectura institucional; que no solo es un problema de *hardware* democrático. Lamentablemente, junto con ello participa un clima político decadente que nace desde las diferentes fuentes del poder y se expande hacia toda la estructura social, generando un fenómeno de corrosión que lo mismo se encuentra en los núcleos políticos que, a fuerza de tiempo, también ha invadido a una buena parte de los diferentes estratos sociales.

En este breve trabajo no tiene sentido establecer cuál descomposición fue primero, si la política o la social, basta evidenciar que ambas se alimentan en la actualidad de manera simbiótica, dificultando las salidas del futuro del país, convirtiéndose incluso en verdaderos obstáculos para que esto suceda. Innerarity nos recuerda algo que se olvidó en México, que las políticas públicas “también tienen la función de afirmar valores y dar cuerpo a las aspiraciones públicas, de ser vectores de movilización social, de mantener una imagen de la vida buena común, de hacer legible la visión de conjunto, de organizar la compatibilidad y facilitar que las responsabilidades sean todo lo visibles que se pueda”⁶.

La transición, en este sentido, olvidó que el problema de la democracia no era tan solo un problema de estructuras, de *ingeniería jurídica*, que en el marco de una posmodernidad, hipermodernidad, o como vaya finalmente a etiquetarse la desbocada etapa que vivimos, no podía omi-

⁵ Paz, Octavio, *Itinerario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 270.

⁶ Innerarity, Daniel, *op. cit.*, p. 130.

tirse la inversión en valores sociales. Nadie puede sostener una tesis de moral social rebasada, pero como señala Lipovetsky:

Es verdad que la preocupación ética no se vive ya, como en el pasado, según la lógica del deber y el sacrificio, y que debe pensarse bajo la forma de una moral indolora, optativa, que funcione más movida por emociones que por obligación o por sanción y que se adapte a los nuevos valores de la autonomía individualista. Pero esta fase posmoralista que caracteriza hoy a nuestras sociedades no supone la desaparición de todo valor ético. Aun cuando el sacerdocio del deber y los tabúes victorianos hayan caducado, aparecen nuevas regulaciones, se recomponen prohibiciones, se reinscriben valores que ofrecen la imagen de una sociedad sin relación con la descrita por los despreciadores de la “permisividad generalizada”. La liturgia del deber desgarrador no tiene ya terreno social, pero las costumbres no se hunden en la anarquía; el bienestar y los placeres están magnificados, pero la sociedad civil está ávida de orden y moderación; los derechos subjetivos gobiernan nuestra cultura, pero “no todo está permitido”. “Como se ve, posmoralidad no es sinónimo de inmoralidad”.⁷

La convivencia política se ha enredado en una trampa de presente infinito, en una reforma política eterna, con fuertes aderezos de corrupción y explosiones de inseguridad. Al mismo tiempo, la realidad social transita entre la insatisfacción del trabajo político y su visible corrupción, y tropieza todos los días con los miles de muertos que este vacío ha producido. Una buena parte de la sociedad deambula sin sentido dentro de la competencia de las ocho columnas, entre osamentas que ruedan por doquier. Camina, a veces desolada, una sociedad “no inocente”, que no quiere que llegue la noche porque teme a la oscuridad. Se mezcla, entonces, una perversa combinación de falta de futuro, acompañada por una procesión de ruidos, guarderías incendiadas, secuestros infinitos, desaparición de personas, derechos de piso, impunidad delictiva; los cuales son tan solo algunos de los signos de una preocupación social que no entiende las fronteras académicas entre un Estado de derecho y un Estado fallido. Para ella, ante el pozo de su frustración y frente a la pública expresión de la violencia nacional lo único que sabe es que el Estado, el gobierno en todos sus niveles, le ha fallado en el otorgamiento de sus derechos más antiguos de preservación de su vida y su seguridad.

Bajo este marco general al ciudadano común se le olvida la política y la democracia, y no le queda más espacio que la administración de sus

⁷ Lipovetsky, Gilles, *Los tiempos hipermodernos*, Barcelona, Anagrama, 2008, pp. 40 y 41.

miedos y la sobrevivencia de él y su familia, y cuando le preguntan cuál es su mayor preocupación, responde que la delincuencia y la seguridad pública (39%), y de manera directa denuncia que la democracia no le ha servido para aquello que más le preocupa. Y aquí tampoco importa, salvo para los académicos, cuál fue la bitácora de la desviación de una victoria democrática que se convirtió en derrota; una crisis política que ha llevado al país a una *descivilización* o *despacificación* de la vida nacional; complicando la naturaleza del problema y desde luego su posible solución.

Cada vez que hay una explosión política o de falta de seguridad, se le agrega un nuevo piso al edificio institucional. Sin embargo, el conflicto que se enfrenta ahora no corresponde tan solo a un problema de estructuras o de déficit democrático, es también ya un proceso de descomposición social y política que ha contaminado a una buena parte de la sociedad, el cual no podrá resolverse solo con más alternancia o mejores instituciones. El problema político, ante su falta de solución, escaló a un rango en el cual estamos inaugurando “Una cuarta fase propiamente *descivilizatoria* en la cual se produce una intensificación de la violencia entre los individuos, los grupos sociales, las comunidades y los estados- nación, con el consecuente debilitamiento de la estabilidad y consistencia en las relaciones sociales”.⁸ Lo cual va acompañado del “... colapso de las instituciones públicas, el reemplazamiento del «nido de seguridad social» del estado de bienestar y la agudización de las crisis económicas”.⁹

Pareciera que además de tener un problema político, ahora padecemos también una caída del proceso civilizatorio del país. Mientras se presenciaba la lucha por el poder, en todas sus vertientes, el Estado y la sociedad fueron perdiendo el monopolio de la violencia física. Mientras crecía sin medida la batalla política, una buena parte de una sociedad que no quiso verse ausente fue perdiendo sus atributos de autocontención y corresponsabilidad social, a fin de facilitar su entrada en la lucha por el botín nacional, lucha en la que al final nadie ha ganado, aunque haya ganado mucho, y por el contrario, todos hemos perdido. El problema político escaló a civilizatorio y de ese tamaño tendrán que ser las nuevas respuestas de su posible solución. Los arquitectos del andamiaje político deberán invertir fuertemente en la cultura democrática y autocorrectiva de una sociedad que en buena parte ha cambiado su estatus de fedataria de la descomposición a personaje protagónico de la misma.

⁸ Zabludovsky, Gina, en Elias Norbert, *El proceso de civilización*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 22 y 23.

⁹ *Idem*.

Pensamiento de Jorge Carpizo

En este marco de retos y contradicciones del país, el pensamiento de Jorge Carpizo resulta una herramienta invaluable para dilucidar las causas del problema y sus posibles líneas de solución. Carpizo parte, en primer lugar, de la premisa que reconoce que “En nuestros días existen problemas muy graves y serios en México...”,¹⁰ para explicar después que

... las crisis económicas, los grandes rezagos sociales, los problemas acumulados, la inseguridad tremenda a partir de 2006, el desequilibrio entre los poderes durante casi setenta años, la sensación de que el sistema político se modifica con lentitud y no acaba de sacudirse de sus rasgos autoritarios y la idea de que una nueva Constitución podría canalizar el inmenso y creciente descontento y desasosiego sociales, han impulsado a políticos y académicos a proponer diversos cambios constitucionales con la finalidad de propiciar un aceleramiento en el perfeccionamiento de nuestro sistema democrático y, dentro de este esquema, se escuchan voces que consideran que ha llegado el momento de transitar a una nueva Constitución.¹¹

No obstante lo anterior, lejos de caer en la *moda* de ampliar el edificio institucional, Carpizo lanza una voz de medida para diluir una carrera desenfrenada que sigue surciendo en los andamios del edificio, sin reparar en lo que hay en los sótanos y en la naturaleza del inquilino. Al respecto señala Carpizo:

En México ha estado de moda, desde 1998, hablar de la reforma del Estado para lo cual los especialistas y no especialistas —todos somos constitucionalistas, yo incluido— hemos propuesto una lista interminable de reformas, muchas de ellas sin meditación suficiente; a veces, las propuestas son de temas que se han escuchado, pero no se conocen con profundidad.

En no pocas ocasiones, esa “moda” ha arrastrado consigo a distinguidos tratadistas. En derecho constitucional, como en tantos aspectos de la existencia, las modas nos convierten en parte de Fuenteovejuna, de un frenesí

¹⁰ Carpizo MacGregor, Jorge “¿Se necesita una nueva Constitución en México?, Algunas reflexiones y seis propuestas”, *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 24, enero-junio de 2011, p. 160.

¹¹ *Ibidem*, p. 146.

colectivo, parecido a un festival de rock and roll, estrujante, ruidoso y difícil de escuchar. Todos somos parte del espectáculo.¹²

En esta línea de medida destaca su acuerdo con Carla Huerta cuando ésta señala que “...la reforma constitucional se ha trivializado en las últimas décadas y que se quiere superar cualquier desajuste funcional con una reforma constitucional...”¹³ Sobre lo cual agrega “... no es necesario seguir reformando la Constitución para precisar sus supuestos o adicionar nuevas formas de control, sino que se debe obligar a la autoridad a cumplir con sus deberes constitucionales, para hacer eficaz la Constitución...”¹⁴ Concluyendo sobre el tema que: “Las respuestas a la falta de ejercicio de las funciones de control son más bien de orden político, que consecuencia de un deficiente diseño institucional”.¹⁵ En este sentido, tanto Carpizo como Huerta marcan una línea entre la necesidad de una reforma institucional útil y la inercia de una “moda” que voluntaria o involuntariamente ha acudido al desarrollismo jurídico institucional para tratar de resolver la ineeficacia de un trabajo político, en una ecuación interminable donde al final no habría institución que alcanzara para cubrir el déficit político generado no por la estructura, sino por el usuario de la misma.

Respecto a este *desarrollismo jurídico*, Carpizo ataja con claridad:

Se atribuyen a la Constitución muchos de los males y vicios de la realidad política y social: ¿en qué norma se basó la existencia de un partido predominante y que el jefe real de este era el presidente de la República?, ¿en qué norma se basó el fraude electoral?, ¿en qué norma se fundamenta la corrupción y la impunidad que nos corroen?, ¿en qué norma se basó o auspició la destrucción de la moral pública, la virtud cívica y el patriotismo?¹⁶

Sobre lo anterior contesta: “El problema no ha sido ni es la norma constitucional, sino las prácticas y costumbres políticas viciadas y que mayormente se aceptaban sin cuestionarlas, incluso por algunas de las personalidades y grupos que con posterioridad se inconformaron con ellas; antes, ellos formaban parte de ese sistema”.¹⁷ Agregando que:

¹² *Ibidem*, p. 157.

¹³ *Ibidem*, p. 146.

¹⁴ *Idem*.

¹⁵ *Idem*.

¹⁶ *Ibidem*, p. 161.

¹⁷ *Idem*.

En muchas ocasiones el problema no es la norma, la reforma o la mutación constitucional que es la adecuada, sino que es un problema de personalidad, de ambiciones, mediocridades y frustraciones. En los últimos dieciocho años muchos nombramientos, sin que sea acertado generalizar, han sido un desastre; pareciera que mientras la estatura profesional, técnica, de carácter, de reconocimiento social, sea más pequeña, entonces es la persona idónea para ocupar la responsabilidad pública. Con posterioridad, los fracasos frecuentes se atribuyen a la Constitución o a la ley, y no al servidor público.¹⁸

La aportación de Carpizo en este campo es relevante porque a través de su figura y sensatez académica ha dado claridad al análisis político, acercándolo a las fuentes originales del presente secuestrado; alejándolo al propio tiempo de las tendencias que han convertido a la búsqueda de la *institución perfecta* en una larga marcha donde el gran culpable de la problemática del país no es la política, ni la sociedad, sino la institución inacabada, que con su imperfección, no permite que el país camine hacia el porvenir. El problema de este último juego de espejos es que, por un lado, aleja al análisis de las fuentes primarias del problema, retrasando con ello su posible solución al orientar la batalla contra molinos de viento que le restan energía y diagnóstico cierto, y por el otro, porque en el polvo que deja la búsqueda desaparecen las culpas y las huellas de los enemigos del futuro, porque se esconden tras los muros de la dialéctica de la institucionalidad insuficiente. Así como se señala que el mercado es el *culpable* de los malos resultados económicos y no los responsables públicos, así las instituciones son las culpables de los malos resultados de la política y no los políticos.

Desde luego que es más fácil seguir acumulando instituciones que entrar de lleno al tema de la ética política. Siempre será más cómodo “inventar” una nueva institución que reemplace a otra, que ver por qué no funciona. También será más “redituable” en términos políticos, colmar al país de cientos de nuevas instituciones que agoten el presupuesto productivo del futuro, que meterse a los cimientos del edificio y arreglar de fondo los desperfectos de la ineficiencia.

La aportación de Carpizo no se conforma con denunciar la falta pública, al vicio político; conocedor del país y su realidad social, también se da cuenta del corrimiento de la descomposición del cuerpo social.

Desde 2000 he venido sosteniendo que la moral pública en México se encuentra enferma o muy deteriorada, que el país está invadido de un cáncer

¹⁸ *Ibidem*, pp. 161 y 162.

agresivo representado en una “quinteta de la muerte” que se compone de poder arbitrario o irresponsable, dinero, corrupción, impunidad y mentiras, que los niños y los jóvenes han crecido viendo y sintiendo que esos elementos son algunas de las coordenadas centrales de la sociedad mexicana, que se puede ser un delincuente, pero si se tiene poder y dinero se gozará de impunidad, y se es un gran señor, aceptado y mimado por todos. Son los ejemplos que conocen y a eso aspiran; ser un señor con poder y dinero, sin importar como se obtengan, ya sea en la actividad política, los negocios, el crimen organizado, dirigencias de organizaciones sociales o religiosas.¹⁹

Respecto de este problema social agrega: “Esta problemática no se supera con una nueva Constitución, sino con la aplicación de la vigente. Es un problema de la realidad, del ambiente cultural, de la pérdida de la virtud cívica, de la falta de voluntad política para aplicar la ley”.²⁰

No solo es la política, la institución, aclara Carpizo, también es una sociedad que de *victima* ha pasado a ser *cómplice* de la degradación ante la pérdida de la virtud cívica; de la autocoacción, de la ética laica; donde sin ser correcto generalizar, como dice Carpizo, también ya se puede hablar a nivel nacional de una fuerte descomposición de los diversos cuerpos sociales; donde en una franca simbiosis con el factor político, la sociedad tiene un escaso cumplimiento de la ley (5.6% en escala del 1 al 10), porque percibe que el actor que menos cumple la ley es el gobierno (4.8%). Porque el 50% estima que las leyes benefician a los delincuentes, el 35% piensa que si un delincuente tiene dinero podrá ser declarado inocente, que solo el 23% cree que si es acusado de un delito será tratado con justicia por las autoridades; porque solo el 10% considera que las leyes en México se aplican a todos por igual (Parametría, 2006).

Hasta hoy, siempre ha ganado la “astucia” del incumplimiento sobre el desarrollismo institucional. De ahí que Carpizo insista que “la democracia implica la existencia de una moral pública, basada en valores laicos, como son el respeto a la dignidad del otro, la verdad, la honestidad, el ánimo de servicio público”²¹ y reitere que:

La democracia se deteriora grandemente cuando el gobernante miente a los gobernados; confunde los recursos económicos públicos con los privados;

¹⁹ *Ibidem*, pp. 162 y 163.

²⁰ *Idem*.

²¹ Carpizo McGregor, Jorge, *Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina*, México, UNAM, 2007, p. 108.

existe tráfico de influencias de gobernantes y sus familiares; la corrupción y la consiguiente impunidad se convierten en regla; se utiliza el cargo para satisfacción personal, no para servir a la comunidad, o para construir alianzas con los poderes fácticos en beneficio propio, durante o después del ejercicio del cargo; se dejan crecer los problemas para no exponerse políticamente, no se cuidan las instituciones sino a sí mismo; las actitudes cínicas se vuelven cotidianas, se trastocan los valores republicanos por los del dinero y el poder sin sustento jurídico.²²

En relación con esta preocupación de Carpizo agrega Paz: “Si queremos salir del pantano y no hundirnos en el lodazal debemos elaborar pronto una moral y una política”.²³ “A medida que la virtud se debilita —sentencia Paz— crece el río de la sangre”.²⁴

La situación política, económica y social de México ha escalado a niveles preocupantes, en una peligrosa mezcla donde de manera principal hemos perdido el “dominio de nosotros mismos”. Nos faltan mejores instituciones, necesitamos mejorar nuestro potencial democrático; requerimos de una nueva estrategia de desarrollo exitosa y suficiente; pero de manera central, necesitamos recuperar una ética social que permita el renacimiento de un proyecto nacional. Una sociedad que tiene una percepción muy elevada (77%) de la corrupción del gobierno federal; de los políticos (88%), de los diputados (84%), y de sí misma (48%) (*Reforma*, 26-08-13), no es un campo fértil para sembrar reformas estructurales sin que antes no se renueve y oxigene la tierra con los cambios que sugieren Paz y Carpizo. Este desde luego siempre será el camino más difícil, tanto para los teóricos como para los prácticos, ya que la primera derrota de la ética política ha sido su denostación y su expulsión del discurso político. El posmodernismo o el hipermodernismo la han desterrado en aras de un hiperrealismo donde cabe todo, menos la virtud política.

Sobre la preocupación del futuro de la sociedad global, una preocupación de la que todavía no somos contemporáneos, Rifkin señala: “... la cuestión más importante como ya se señaló, a la que se enfrenta la humanidad es si podemos lograr la empatía global a tiempo para salvar la tierra y evitar el derrumbe de la civilización”.²⁵ Parafraseando esta idea, en cuanto al futuro del país diríamos que la cuestión más importante a

²² *Idem*.

²³ Paz, Octavio, *op. cit.*, p. 127.

²⁴ *Ibidem*, p. 132.

²⁵ Rifkin, Jeremy, *La civilización empática*, Barcelona, Paidós, 2010, p. 14.

la que se enfrenta México, es si puede lograr la empatía nacional necesaria para empezar a hurgar en su futuro, o si se queda extraviado en los meandros de su presente.

II

En 1993, en el marco de la instrumentación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Octavio Paz advertía: “El mercado no tiene dirección: su fin es producir y consumir. Es un mecanismo y los mecanismos son ciegos. Convertir a un mecanismo en el eje y el motor de la sociedad es una gigantesca aberración política y social. El triunfo del mercado es el triunfo del nihilismo. Su resultado está a la vista; la masificación de los individuos y los pueblos”.²⁶ Y para no dejar duda sobre esta visión abundaba: “El mercado es un mecanismo eficaz pero, como todos los mecanismos, no tiene conciencia y tampoco misericordia...”.²⁷ Cuando se le inquiría sobre el nihilismo del mercado, Paz agregaba: “Los antiguos proyectos han desaparecido, han fallado. Hay que pensar todo de nuevo. Y hay que pensarlo entre todos”.²⁸ No obstante contar con ésta y otras advertencias que alertaban de no incurrir en la *aberración política y social* de dejar el futuro económico del país en manos de un “mecanismo ciego” como el mercado, la política nacional hipotecó su responsabilidad en una estrategia ortodoxa del desarrollo y de manera particular, en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El actual modelo económico de México es parte de un proyecto que a finales de los ochenta se estimó como el más benéfico para el desarrollo del país y el que podría conducirlo a los niveles de bienestar de una nación desarrollada. El TLCAN, pensado a fines de los ochenta e instrumentado a principios de los noventa, se pensó como la columna vertebral de ese impulso hacia el primer mundo; como un paso lógico que se fundamentó en las recomendaciones técnico-dogmáticas de la época (Consenso de Washington) y en la oportunidad geográfica de estar cerca del mercado más grande del mundo. El planteamiento no carecía de lógica, pero en el marco de la euforia de su instrumentación se cayó en la tram-

²⁶ Paz, Octavio, *Itinerario*, cit., p. 235.

²⁷ Santi Enrico, Mario (selección y prólogo), *Luz espejante: Octavio Paz ante la crítica*, México, Era, 2009, p. 61.

²⁸ Paz, Octavio, *op. cit.*, p. 235.

pa de confundir una parte con el todo, y en convertir a una estrategia pública en un acto de fe que llevó a orientar no solo la vida comercial y económica del país hacia una dependencia del dogma, sino que también contaminó la vida política y la relación internacional de México, haciendo de un simple tratado, por importante que fuera, la piedra filosofal de la cual se debía partir para encontrar las respuestas de nuestra vida económica diaria y de nuestro futuro.

Como consecuencia de lo anterior, la ya histórica dependencia con Estados Unidos se llevó a niveles extremos, donde la capacidad de maniobra del país se vio presa de una inmovilidad que solo respondía a la visión, objetivos o incluso intereses del país norteamericano. La economía, la actividad pública, la política internacional, el comercio, la vida académica, la visión empresarial, etcétera, fueron muchas de las actividades del acontecer nacional que se vieron reducidas a una sola visión y a un solo evangelio en el cual se debían encontrar todas las respuestas. Como todo lo sagrado, si algo no salía bien, no era culpa de las escrituras, sino del que las interpretaba, lo cual lamentablemente sigue siendo *válido* hasta la fecha, y de igual modo, como todo lo sagrado, el TLCAN no se podía tocar, no se podía revisar, porque el que lo hiciera se convertiría en piedra. De este manera, en México, el TLCAN se alejó de su naturaleza original de ser una estrategia complementaria del desarrollo con virtudes y debilidades, en todo momento revisable, para convertirse en un dogma, bajo cuyo halo el país ha tenido que ir sumando año tras año más descalabros que beneficios; al mismo tiempo que un mundo global que no existía en 1994 ha ido transformando el entorno, y un socio otrora omnipresente y poderoso con el cual se hipotecó el futuro, hoy lucha en todos sus frentes por rescatar su propia salud económica, política y social.

En esta óptica resulta imposible ver al TLCAN bajo la sola línea del comercio, porque en esta amplia concepción, el TLCAN ha sido la herramienta principal con la que se construyó la visión de un país mejor. Es la estrategia que se siguió para apuntalar un modelo de desarrollo de libre mercado a ultranza, que priorizó al mercado y redujo al Estado a su mínima expresión; es el mecanismo jurídico-comercial a través del cual se apostó por un mayor comercio a fin de lograr resultados económicos y sociales que hicieran de México un país exitoso; fue también, de manera importante, la herramienta que se privilegió frente a otras alternativas para que el país abandonara su zona de subdesarrollo y pobreza y pudiera convertirse en una nación desarrollada. Fue el olvido de un mundo global que tocaba a la puerta, pero al que nunca se le abrió, pensando que la *sociedad comercial* en términos de dependencia con Estados Unidos, a través del TLCAN, nos llevaría a un futuro más próspero.

Aunado a lo anterior, el modelo de desarrollo de México y su política de comercio exterior, basados en la apertura total del mercado nacional y en la firma indiscriminada de tratados de libre comercio (TLC), han tenido como principal error tomar como axioma el fundamento de las tesis neoliberales que establecen que el Estado debería aparecer como un convidado de piedra frente a su acontecer económico y comercial, y que su actividad debería reducirse al papel de un simple facilitador de operaciones. Que a mayor apertura habría de manera automática más desarrollo, y que a mayor número de TLC habría más crecimiento, empleo y bienestar. La consecuencia de apostar a este paradigma, además de no haber generado los resultados esperados, redundó en una serie de limitaciones para la política económica nacional, los cuales han evitado que México pueda tener un mayor margen de maniobra para lograr un mejor desempeño comercial y económico con el mundo.

Una de las consecuencias negativas más relevantes que ha tenido para México el estatus anterior, como ya se apuntó, ha sido el error de confundir su política comercial de apertura y firma de TLC con su modelo integral de desarrollo, y que enredado en este juego de espejos, los últimos veinte años haya renunciado a orientar o a intervenir de manera directa en el comportamiento de su campo, su industria y de sus servicios. Al pensar así, al actuar en consecuencia, lo que ha generado es una ausencia de la responsabilidad del Estado en la conducción integral del desarrollo de sus sectores económicos, dejándolos a la fuerza de una corriente ciega e invisible que actores comerciales externos menos ingenuos y más realistas se han encargado de orientar en su favor. Ha originado también que en aras de esta teoría del comercio virginal, año con año se sigan ampliando las facilidades para que ese paradigma de dejar-hacer-dejar-pasar siga floreciendo, en espera de que una *mayor radicalización* de sus postulados logren finalmente obtener los resultados económicos que se pretenden y que no se han obtenido. Ha provocado de igual modo una inexplicable ausencia de culpa sobre la mala conducción económica del país, ya que al confiar sus resultados al *destino* del mercado, si estos no se dan de la manera deseada, no resultan imputables a los actores públicos responsables, sino a las fuerzas endógenas y exógenas económicas que no están operando conforme a lo esperado, o peor aún, a que todavía falta abrir más las puertas económicas del país a fin de que entre el desarrollo. Con base en este modelo económico, se diluye de igual modo el trabajo y la responsabilidad de realizar un ejercicio de prospectiva sobre el futuro respecto de lo que pueda pasar en materia económica y comercial los próximos 10 o 20 años; porque bajo el esquema normativo de apertura

de mercados y de TLC, hay que esperar al final de cada año para saber el resultado de sus designios. Por esta razón, hemos extraviado el porvenir y el país no cuenta actualmente con una brújula o una agenda que pueda decirle cuál será su desarrollo económico y comercial para 2020 o 2030, ni en qué sectores o productos se concentrará el futuro económico-comercial agrícola, industrial o tecnológico del país. Ante estos hechos, pareciera que la economía mexicana no ha logrado reponerse de la última etapa de su desarrollo estabilizador, donde la figura del Estado interventor, al final del periodo, le ocasionó múltiples desatinos, y ante este fantasma, olvida el éxito logrado por la fórmula Estado-mercado-sociedad durante la mayor parte de ese lapso, y que por otro lado, la corrección de una mala práctica del Estado en la economía no se resuelve con su ausencia o eliminación, sino con una participación responsable, inteligente y democrática.

México ha apostado su modelo de desarrollo a su política comercial con el exterior y ésta, a su vez, la ha hipotecado con el TLCAN, en una confusión de estrategias donde se ha perdido la claridad de dónde empieza y termina cada una de ellas. Sin embargo, esta confusión ha derivado en una larga autoimposición de limitaciones y de resultados económicos insuficientes que le han restado futuro al país y le han precarizado su presente. Un país que de 1982 a la fecha pierde el 80% de su industria nacional; que carece de actores económicos y de oferta exportable que llevar a otros países; una nación que importa el 80% aproximadamente de los bienes que reexporta; que concentra el 80% de su exportación en un número aproximado de 400 empresas. Un Estado que renuncia a su responsabilidad con sus sectores económicos nacionales, no podrá incrementar su oferta exportable hacia otros mercados. Un país que pierde en su comercio de manera inveterada; que no cuenta con una política industrial; que no la cree necesaria; que no cuenta con una estrategia de mediano y largo plazo para desarrollar a sus empresas y a sus diferentes sectores económicos, no podrá contar con una mayor cantidad de productos que ofrecer a otros mercados. Por el contrario, la facilitación internacional que siga construyendo para el intercambio de bienes, simplemente será una herramienta que como un bumerang se regresará contra sus propios intereses económicos; como ha estado sucediendo en México desde hace más de 20 años, donde se ha estado pagando un costo-país muy alto por construir los puentes antes de tener quien pudiera cruzarlos, o peor aún, al ir aniquilando poco a poco a quienes podían haberlo hecho.

Los resultados económicos y sociales de todo lo anterior, como se sabe, de ninguna manera han sido los esperados, y por otro lado, los costos in-

ternos y externos de apostar el futuro del país a una paradigma que se ha vuelto sagrado e insuficiente, han sido superiores en términos de pobreza (45%), pérdida de la industria nacional (80%), desempleo (8.7 millones de empleos no creados de 1993 a 2010), informalidad (65%), migración (6 millones de personas de 2000 a 2010), bajo salario (pérdida del 34% del poder adquisitivo de 1995 a 2008); fenómenos y consecuencias de las cuales no puede hablarse por separado (INEGI, ENOE, CONEVAL, COMCE, Calva, 2010). Por otro lado, si bien al TLCAN no pueden atribuirse de manera directa todos los descalabros, la matriz TLCAN que se integra con el modelo de desarrollo y la estrategia comercial del país sí lo son, en la medida que han confundido a este Tratado de manera equivocada con una política integral de crecimiento de naturaleza inmutable; a la que, no obstante la clara prueba de la insuficiencia de sus resultados, y de la pérdida de vigencia de sus postulados, al día de hoy se sigue con el proyecto de llevarla hasta sus últimas consecuencias en un arrebato dogmático irresponsable al que no le importa seguir sacrificando a los actores e intereses nacionales; en el marco de un *éxito* que paradójicamente ha convertido al país en un *gran* exportador de importaciones.

III

El hueco dejado por la imaginación del futuro, nos vuelve a recordar Innerarity, lo ha llenado la preocupación del instante; donde no se prepara el futuro, la política se limita a tramitar el presente; agregando que en una inercia contemporánea, la adaptación incansante al cambio que se nos exige, se vive conforme a una lógica de la supervivencia y no de la esperanza.²⁹ De manera enfática sobre las consecuencias de no administrar el futuro adecuadamente agrega: “Hipotecamos socialmente el tiempo futuro y ejercemos sobre las generaciones venideras una verdadera expropiación temporal”, sentenciando al final: “Hemos convertido al futuro en el basurero del presente”.³⁰

En el caso de México, como ya se señaló, la inmediatez de sus preocupaciones políticas, económicas y sociales no le han dado la oportunidad de ocuparse de su porvenir. En el agobio del día a día, se vive una impro-

²⁹ Innerarity, Daniel, *op. cit.*, p. 15.

³⁰ *Ibidem*, 1a. de forros.

visada e insuficiente gestión de sus problemas actuales y un olvido de su tiempo futuro.

Cada día mueren en el país 23 personas a causa de la desnutrición y otras deficiencias nutricionales (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2011); de 2010 a 2012 se agregaron medio millón de personas a la línea de pobreza, para sumar un total de 53.3 millones de pobres (45.5%), con el agravante que otro 34.8% de la población está ubicada en la línea de vulnerabilidad, es decir, que son fuertes candidatos para integrarse a la pobreza nacional (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL); los jóvenes entre 15 y 29 años que no tienen trabajo ni escuela (ninus), según la OCDE, de un 20% en 2011, para la evaluación de 2012 subieron al 24.4%; de 2008 a 2012, el salario medio real cayó 0.15% anual promedio (CEPAL), lo cual se sumó a su pérdida acumulada del 75% de 1980 a 2010 (Calva, 2012); en los últimos años, 2 de cada 3 empleos que se generan van al mercado informal, el cual se ha convertido en el almacén donde se acumulan los *sobrantes* de un modelo económico insuficiente, que ya ha generado que el 65% de la Población Económicamente Activa (29.8 millones de personas) encuentre en este sector una respuesta parcial a sus necesidades (A regional 2012).

Lo anterior no nos habla de falta de futuro; nos evidencia la ausencia de un presente adecuado para millones de mexicanos. Desde luego que hay un mérito rescatable y encomiable, así como un avance en todos los terrenos que no puede negarse. El problema es que no es suficiente, y al día de hoy tampoco resulta útil para justificarle a las miles de víctimas de la inseguridad la naturaleza de su tragedia, ni a los millones de pobres las causas de su deterioro. Mientras no se recuperen los mínimos sustentables, la política, el Estado y la sociedad civil no tendrán lugar para la autocoplacencia ni para el reposo.

Cuando en algún momento nos liberemos del secuestro de nuestro presente y tengamos la oportunidad de atisbar al futuro, muy probablemente nos daremos cuenta de lo delicado de la falta de nuestra anticipación. Cuando seamos contemporáneos a otras naciones, ya no en los niveles de desarrollo, sino en la toma de conciencia del tiempo futuro, apreciaremos con no poca sorpresa lo valioso del tiempo perdido en la construcción de ese puente sólido que pudiera conducir al país entre las antípodas de su presente y su futuro; el cual, a lo largo del siglo XXI no será un camino fácil ni amable.

El tiempo apremia, dice Baumman, al mismo tiempo que prefigura algunas líneas no muy alegres de los retos del porvenir:

... a nuestros jóvenes les espera un brusco despertar...³¹ El mundo de severas y rigurosas condiciones, de escasez y de austeridad forzada, de tiempos turbulentos en los que `abandonar' no es una solución posible, es para la gran mayoría de estos jóvenes un lugar completamente extraño; un lugar en el que jamás habían estado, o tal vez donde habían estado pero en el que nunca se habían planteado, seriamente establecerse, un lugar completamente misterioso al que solo podrían acostumbrarse mediante un prolongado aprendizaje duro y penoso. Está por ver cómo superará esta prueba la generación y...³²

Ante el futuro incierto, Baumman nos deja la interrogante como respuesta, sugiriendo que en la agenda del porvenir no bastará resolver el desarrollo y el bienestar, sino que también habrá que atender a la propia sobrevivencia. Amenazas ambientales, desastres naturales, *excedentes* demográficos, altos niveles de pobreza mundial, poblaciones envejecidas, escasez de recursos naturales como el petróleo, gas y agua; altas concentraciones del ingreso global, alto nivel del pago de pensiones, desarrollo tecnológico, la crisis de los sistemas morales y políticos, son tan solo algunos de los temas de un futuro adelantado que todavía no forman parte de la agenda de México, porque los hacedores de política siguen enredados con la madeja del presente eterno.

El reconocimiento de nuestros pasivos, lejos de ser un ejercicio inútil o desmotivante, seguirá siendo una condición necesaria para correr la cortina del presente y poder asomarnos al futuro que viene. La condescendencia de nuestras limitaciones políticas, jurídicas, económicas o sociales, en este sentido, no resulta útil para enfrentar los retos del porvenir. Como señala Gray, citando a Ashbeny: “Lo incurable no es nuestra ignorancia del futuro, sino nuestra incapacidad para comprender el presente”.³³

BIBLIOGRAFÍA

- BAUMMAN, Zygmunt, *El tiempo apremia*, Bárcelona, Arcadia, 2010.
CARPIZO MCGREGOR, Jorge, “¿Se necesita una nueva constitución en México?, Algunas reflexiones y seis propuestas”, *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 24, enero-junio de 2011.

³¹ Baumman, Zygmunt, *El tiempo apremia*, Bárcelona, Arcadia, 2010, p. 312.

³² *Idem*.

³³ Gray, John, *Contra el progreso y otras ilusiones*, Barcelona, Paidós, 2006, p. 27.

- _____, *Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina*, México, UNAM, 2007.
- ELIAS, Norbert, *El proceso de civilización*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- GRAY, John, *Contra el progreso y otras ilusiones*, Barcelona, Paidós, 2006.
- INNERARITI, Daniel, *El futuro y sus enemigos*, Paidós, 2009.
- LIPOVETSKY, Gilles, *Los tiempos hipermodernos*, Barcelona, AnagraMa, 2008.
- OROPEZA GARCÍA, Arturo, México 2012: *La responsabilidad del porvenir*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012.
- PAZ, Octavio, *El laberinto de la soledad*, Posdata, *Vuelta al laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- _____, *Itinerario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- RIFKIN, Jeremy, *La civilización empática*, Barcelona, Paidós, 2010.
- SANTI, Enrico Mario (selección y prólogo), *Luz espejante: Octavio Paz ante la crítica*, México, Era, 2009.